



1 Acuerdos:

2 CDDPG2024-E4-01.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracción
3 VII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el
4 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno aprobó, por
5 unanimidad de votos, aportar el 7.5% del presupuesto total del
6 POA 2025 de la División como parte de la integración del fondo
7 para la realización de los proyectos transversales que llevará a
8 cabo la Rectoría del Campus Guanajuato, en atención al acuerdo
9 realizado entre las autoridades directivas de la División de
10 Derecho, Política y Gobierno y de la Rectoría del Campus
11 Guanajuato en reunión de 7 de mayo de la presente anualidad.

12 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 8 de mayo del 2024.- La Secretaria del
13 Consejo Divisional, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO. --
14 Rúbrica.

15 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA KARLA ALEJANDRA ESCÁRCEGA ROBLEDO,
16 SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO
17 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO
18 EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASI COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y
19 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
20 GUANAJUATO.

CERTIFICA

22 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA
23 ACADÉMICA Y CORRESPONDE A LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA CUARTA
24 SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA
25 Y GOBIERNO, CELEBRADA EL 8 DE MAYO DE 2024. DOY FE.